

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017 - RED CONTRA LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA DE YUSGUARE																		
EJE DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN												MATERIALES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Fortalecer las capacidades organizativas de la red	Llevar a cabo reuniones mensuales de la Red el ultimo viernes de cada mes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Material didáctico, alimentación, ayuda audiovisual y transporte	L. 20,000.00	OMM Y Redes de Mujeres	
	Promover la organización comunitaria y fortalecer la ya existente.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Material didactico	L. -	OMM Y Redes de Mujeres	
	Participar en las actividades de fechas emblemáticas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Material didáctico, sonido y alimentación	L. 12,000.00	OMM Y Redes de Mujeres	
Eje de participación ciudadana																		
Desarrollar acciones de participación ciudadana ante la corporación municipal y entes operadores de justicia	Identificar a las mujeres con interes de participar en elección de cargo público.	x	x												Material didáctico	L. -	Municipalidad, Y Redes de Mujeres	
	Establecer reuniones para la inclusion de las mujeres en las planiflas.	x	x					x	x						Material didáctico y ayuda audiovisual	L. -	Municipalidad, OMM Y Redes de Mujeres	
	La corporación municipal emite acuerdo sobre la participación de las mujeres en las juntas directivas de organizaciones comunitarias, y municipales regulando dicha participación de 50% para las mujeres y 50% para los hombres	x														Material didáctico y ayuda audiovisual	L. -	Municipalidad, OMM Y Redes de Mujeres
	Impulsar campañas de motivación para que las mujeres opten a cargos públicos.	x	x					x	x						Material didáctico, ayuda audiovisual y transporte	L. -	Municipalidad, OMM Y Redes de Mujeres	
	Realizar cabildo abierto para mujeres, y presentar el plan de trabajos 2017, para la aprobación del presupuesto , en base al 5% para el empoderamiento de la mujeres y su desarrollo económico	x												x	Material didactico y audiovisual	L. -	Municipalidad, OMM Y Redes de Mujeres	
	Realizar veedurías a la ejecución del presupuesto de la OMM		x			x			x							Material didáctico	L. -	Red de Mujeres

	Gestionar recursos técnicos y económico con ONGs presentes en el municipio	x	x	x	x	x	x	x						Transporte	L.	-	OMM Y Redes de Mujeres
	Realizar evaluaciones trimestrales del POA		x		x		x							Material didáctico	L.	-	OMM Y Redes de Mujeres
EJE DE VIOLENCIA	Desarrollar jornadas en centros educativos y comunidades sobre el tema prevención de violencia			x				x						Material didáctico, merienda y premios para participantes	L.	1,000.00	OMM, Redes de Mujeres, PMIAJ
	Fortalecer las capacidades sobre todas las formas de violencia para brindar el apoyo a las mujeres que la viven.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Material didáctico, alimentación, ayuda audiovisual y transporte	L.	-	OMM Y Redes de Mujeres
	Fortalecer en coordinación con la OMM y los entes de justicia que se cumpla la ley hacia las mujeres que sufren violencia domestica		x						x					Material didáctico, alimentación y ayuda audiovisual	L.	-	OMM Y Redes de Mujeres
	Dar acompañamiento y seguimiento a las denuncias de violencia doméstica, pudiéndose cubrir algunos gastos como de transporte.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Transporte	L.	10,000.00	OMM
	Implemetar la veeduría de genero en la aplicación de la ley contra la violencia domestica.		x										x	Material didáctico	L.	-	OMM Y Redes de Mujeres
	Realizar foro para presentar los resultados de la veeduría.												x	Material didáctico, alimentación y ayuda audiovisual	L.	4,000.00	OMM Y Redes de Mujeres
EJE DE SALUD	Implementar proceso de capacitación en salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes.		x			x				x				Material didáctico y ayuda audiovisual	L.	-	OMM, Redes de Mujeres y Región Salud
	Promover campaña sobre prevención de embarazos en adolescentes.		x			x				x				Material didáctico y ayuda audiovisual	L.	-	OMM, Redes de Mujeres y Región Salud
	Seguimiento a la construcción y equipamiento del centro integral de atención a la mujer.		x			x				x				Materiales de construcción, Equipo y Mobiliario	L.	235,000.00	Municipalidad y OMM

